

PUNTOS DE SUSCRICION.

En ZARAGOZA, en la Administración del BOLETIN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta D. Gregorio Casañal.



PRECIO DE SUSCRICION.

TREINTA PESETAS AL AÑO.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los 12 días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LÚNES.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Decreto de 28 de Noviembre de 1837).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL.

SECCION SEGUNDA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

SECCIÓN DE FOMENTO.—*Instrucción pública.*

Habiendo surgido algunas dudas sobre la inteligencia del texto de la circular sobre el procedimiento para la elección de Habilitado de los Maestros del partido judicial de Caspe, inserta en el BOLETIN OFICIAL de fecha 4 del actual, núm. 3, queda en suspenso la convocatoria para la elección indicada hasta tanto que por este Gobierno de provincia se resuelva lo más procedente, á cuyo fin, en tiempo oportuno, se publicará el anuncio señalando el plazo y las disposiciones legales con que habrá de verificarse la elección del indicado cargo.

Lo que se dispuso se publique en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los Profesores de primera enseñanza y Alcaldes del partido de Caspe.

Zaragoza 4 de Julio de 1883.—El Gobernador, Pedro A. Herrero.

SECCION QUINTA.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION MILITAR.

PROGRAMAS

detallados de las materias que comprende el examen de ingreso en la Academia general militar.

(Conclusion.)

28. Casa de Hapsburgo.—Rodulfo.—Alberto I.—Independencia de Suiza.—Enrique VII.

Casa de Baviera.—Luis V.—Carlos IV.—Wenceslao.—Roberto.—Batalla del lago de Garda.—Sigismundo.—Guerra de los Husitas.—Las ligas anseática y rhenana.

29. Felipe el Hermoso.—Ultimos Capetos.—Bonifacio VIII.—Gran cisma de Occidente.

Estados independientes italianos.—Milán.—Los Visconti.—Guerras.—Los Condottieri.—Florencia y Venecia.—Los Dux.—Conjuración de Marino Faliero.—Guerra marítima entre Venecia y Génova.—Nápoles y Sicilia.

30. Guerra de los Cien años.—Eduardo III y Felipe de Valois.—Batallas de la Esclusa y Crecy.—Juan el Bueno.—Batalla de Poitiers.—Carlos V el Sabio.—Ricardo II y Enrique IV.—Guerras.—Carlos VI y Enrique V.—Batalla de Azincourt.—Fin de la guerra.—Carlos VII.—Juana de Arco.—Expulsión de los ingleses.—Estado interior de Inglaterra.—Guerra de la Jaqueria.—Guerra civil de Dos Rosas.—Personajes y hechos de armas.—Estado interior de Francia.—Guerra Jaqueria.—Borgoñones y Armañacs.



31. Ultimos tiempos del imperio griego.—Restauración del imperio de Constantinopla.—Ruina del imperio griego.—Expedición de catalanes y aragoneses á Levante.—Emperadores otomanos; su origen y conquistas.—Tamerlán y Bayaceto.—Batalla de Ancyra.—Amurath II.—Guerra en Hungría.—Batalla de Varna.—Los Paleólogos.—Mahomet II.—Toma de Constantinopla.

El Renacimiento.

32. Turquía.—Descubrimientos.—Mahomet II.—Conquistas.—Bayaceto II y el Gran Capitán.—Selim I y Solimán.

Italia.—Estado de Italia á la caída de Constantinopla.—Roma.—Decadencia de Venecia.—Florencia.—Los Médicis.—Pedro II.—Milán.—Los Sforzas.

33. Nápoles.—Expedición de Carlos VIII.—Expedición de Luis XII.—Guerra entre españoles y franceses.—Batallas de Cerinola y del Garellano.—Liga de Cambray.—Batalla de Agnadel.—Liga contra Francia.—Batallas de Ravena y Mariñán.—Tratado de Noyón.

Francia y Alemania.—Luis XI y Carlos el Temerario.—Carlos VIII y Luis XII.—Alemania: Alberto II y Federico III.—Maximiliano I.—Guerras.—Batalla de Guinegater.—Paz de Basilea.—La Casa de Austria.—Su engrandecimiento.

34. Carlos V y Francisco I.—Soberanos reinantes en aquella época.—Guerra de Navarra.—Batalla de las Navas de Esquirós.—Conquista del Milanesado por los imperiales.—Batallas de Biagrasso y de Pavia.—Prisión de Francisco I.—Tratado de Madrid.—Liga Clementina.—Saco de Roma.—Sitio de Nápoles.—Paz de Cambray.—Nuevas hostilidades entre Francisco I y Carlos V.—Campaña de 1536.—Tregua de Niza.—Paz de Crespy.—Muerte de Francisco I.

35. Fin de las guerras entre Alemania y Francia.—Enrique II de Francia.—Invasión en la Lorena.—Sitio de Metz y acción de Rentí.—Paz de Vaucelles.—Batalla de San Quintín.—Toma de Calais.—Batalla de Gravelinas.—Paz de Chateau-Cambresis.

La Reforma en Alemania.—Lutero.—Confesión de Augsburgo.—La Liga de Esmalkalda.

36. La Reforma en Suiza.—Guerra religiosa.—Zuinglio.—Combate de Cappel.—Calvino.—Concilio de Trento.—Batalla de Mulberg.—Tratado de Passau.—Paz de Augsburgo.

37. Cisma de Inglaterra.—Enrique VII de Inglaterra.—Batallas de las Espuelas y de Flodden-Field.—Eduardo VI.—El Duque de Wariwick.

María Tudor.—Los Estuardos.—María é Isabel de Inglaterra.—Lucha de Isabel con Felipe II.—La armada invencible.—Jacobo I.

38. Revolución de Inglaterra.—Carlos I.—Guerra civil.

Oliverio Cromwell.—Fairfax.—Batallas de Egde-Hill y Newbury.—Triunfo de los republicanos en Nasseby.—Muerte de Carlos I.—República.—Sublevación de Irlanda.—Batallas de Dumber y Worcester.—El Protectorado.

La Reforma en Francia.—Francisco I y Enrique II.—Francisco II.—Guerras de religión.—Conjuración de Amboise.—Los Guisas.—Carlos IX.—El

triumvirato católico.—Guerra civil.—Batallas de Dreux, San Dionisio, Jarnac y Montcontour.—Paz de San Germán.—La Saint Barthelemy.—Enrique III.—La Liga.—Guerra de los Tres Enriques.—Toma de Paris.

39. Casa de Borbón en Francia.—Enrique de Borbón.—Guerra de sucesión.—Batallas de Arques y de Ivry.—Paz de Werwins.—Edicto de Nantes.—Muerte de Enrique IV.

La reforma en los Países-Bajos.—Margarita de Parma y el Cardenal Granvela.—Compromiso de Breda.—El Duque de Alba.—Guillermo de Orange.—Insurrección de los Países-Bajos.—Saco de Amberes.—D. Juan de Austria.—Alejandro Farnesio.—Independencia de Holanda.—Mauricio de Orange.

40. Guerra de Treinta Años.—Período Palatino.—Fernando I y Maximiliano II.—Rodulfo II.—Católicos y protestantes.—El Emperador Matias.—Sublevación de Praga.—Causas y periodos de la guerra de los Treinta Años.—Período Palatino.—Batallas de Praga, de Wisloc y Wimpfen.

Periodos dinamarqués y sueco.—Monarquías escandinavas.—Gustavo Wasa.—Cristián II.—Waldestein.—Batalla de Lutter.—Paz con Dinamarca.—Edicto de restitución.—Fernando II y Gustavo Adolfo.—Batallas de Leipsick y Lutzen.—Cristina de Suecia.—Guerras.—Batalla de Nordlinga.

41. Período francés.—Fin de la guerra.—Luis XIII en Francia.—Sublevación de los protestantes.—Sitio de la Rochela.—Paz de Montpellier.—Richelieu.—Alianzas.—Guerras.—Batallas de Rhinfeld y de Brissac.—Sublevación del Rosellón y de la Cerdeña.—Revolución de Portugal.—Batallas de Rocroy, Friburgo, Nordlingha y Lens.—Paz de Westfalia.

Guerra general europea por causa de Luis XIV.—Luis XIV y Mazarino.—Tratado de los Pirineos.—Guerra con España.—Conquista del Franco Condado.—Paz de Aquisgrán.—Guerra con Holanda.—Sitio de Maestrick.—Batalla de Seneff.—Paz de Nimega.—Liga de Augsburgo.—Guerra general.

42. Guerra general por la sucesión de España.—Coalición contra los Borbones.—Primeras campañas hasta 1709.—Batalla de Malplaquet.—Ultima campaña.—Batalla de Villaviciosa.—Tratado de Utrecht.

Alemania desde Leopoldo hasta la muerte de José II.—Leopoldo y José I.—Guerras.—Carlos VI.—Batalla de Denain.—Tratado de Viena.—Pragmática-sanción.—María Teresa.—Guerra de la Pragmática.—Batalla de Molkwitz.—Tratado de Aquisgrán.—Guerra de los Siete Años.—Batalla de Kunersdorf.—Tratado de San Petersburgo.—José II.

43. Reino de Prusia, desde su origen hasta la muerte de Federico II.—Los Caballeros teutónicos.—Ducado de Prusia.—Federico I.—Federico Guillermo.—Federico II.—Guerras.

Estados Slavos.—Pedro el Grande hasta Catalina II.—Pedro el Grande.—Organización militar de Rusia.—Guerras con Carlos XII de Suecia.—Sitio de Narva.—Batalla de Pultawa.—Campaña del Pruth.—Sitio de Stralsund.—Catalina I y Pedro II.—Ana é Isabel.—Dinamarca y Suecia.—Guerra de Federico IV contra Carlos XII.—Carlos

Gustavo de Suecia.—Guerra de Polonia.—Carlos XII y sus sucesores.—Guerras.

44. Rusia y Polonia hasta la muerte de Catalina II.—Origen del Reino de Polonia.—Dinastía polaca.—Catalina II.—Su influencia en Polonia.—Guerra.—Primera repartición de la Polonia.—Poniatowski.—Segunda guerra.—Segunda desmembración de la Polonia.—Última guerra.—Kosciusko.—Batalla de Majejowice.—Fin del Reino de Polonia.—Rusia bajo Catalina II.—Guerra con la Puerta Otomana.—Paz de Jassy.—Inglaterra desde la Restauración hasta Jorge I.—Carlos II.—Caída de Clarendón.—Ministerio de la Cábala.—Paz con Holanda.—Whigs y Torys.—Jacobo II.—Segunda revolución.—Guillermo de Orange y María.—Insurrección de Irlanda.—Batalla del río Boyne.—Reinado de Ana.—Toma de Gibraltar.

45. Inglaterra.—Casa de Hannover.—Jorge I.—Guerra civil.—Batalla de Prestón.—Jorge II.—Los partidos.—Guerra con España.—Sitio de Cartagena en América.—Desembarco de Carlos Eduardo en Escocia.—Batalla de Cullodén.—Pitt.—Caída de Walpole.—Conquistas del Senegal, Canadá y Pondichery.—Jorge III.—Guerra con España.—Tratado de París.—Conquistas en América.—Los filibusteros en Jamaica.—Guerras por causa de las colonias.—Batalla de Quebec.—Paz de París.—Independencia de los Norte-americanos.—Washington.—Batalla de York-Town.

46. Francia.—Luis XV y Luis XVI.—Luis XV.—Regencia del Duque de Orleans.—Law.—Cuádruple alianza.—Sucesos del reinado de Luis XV.—Guerras.—Luis XVI.—Guerras con Inglaterra.—Necker.—Estados Generales.

La Revolución francesa y Napoleón.—La República.—Guerras.—Muerte de Luis XVI.—Coalicción contra Francia.—Insurrección de la Vendée.—El Terror.—El Directorio.—Napoleón.—Campanas.—El Consulado.—Campanas.—Segunda coalición.—El Imperio.—Guerras.—Nuevas ligas contra Francia.—Campanas de Rusia y España.—Caída de Napoleón.

47. Europa contemporánea.—Estados escandinavos.—Rusia, Turquía y Grecia.—Austria y la Confederación Germánica.—Prusia y Suiza.

48. Inglaterra y los Estados-Unidos.—Italia y Roma, Francia, Bélgica y Holanda.

HISTORIA DE ESPAÑA.

TEXTO.—LA SERNA Y LÓPEZ.

Lecciones.

1.^a Definiciones y nociones preliminares.—Épocas en que se divide la historia de España.—Confines y situación geográfica de la Península.—Primeros pobladores.—Iberos, celtas y celtíberos.—Fenicios.

2.^a Cartagineses.—Amílcar, Asdrúbal y Aníbal.—Lucha entre cartagineses y romanos.—Destrucción de Sagunto.—Aníbal en Italia.

Los Scipiones.—Expulsión de los cartagineses.—Indivil y Mandonio.—Batalla de Zama.—Destrucción de Cartago.

3.^a Guerras entre los naturales y los romanos.—Viriato.—Numancia.—Sertorio.

Guerra entre César y Pompeyo.—Batalla de Munda.—Dominación romana.—Augusto y sus sucesores.

Nacimiento de Jesucristo y primeros siglos del Cristianismo.—Civilización durante la Edad Antigua.

4.^a Invasión de los bárbaros del Norte.—Dominación goda.—Reyes y hechos notables desde Ataulfo hasta el final del reinado de Leovigildo.

5.^a Recaredo I.—Guerras con los francos.—Reyes y hechos notables hasta el final del reinado de Recesvinto.

6.^a Wamba y sus sucesores hasta D. Rodrigo.—Batalla del Guadalete.—Destrucción de la Monarquía goda.

7.^a Origen de los mahometanos.—Conquista de la Península por Tarik y Muza.—España convertida en Emirato.—Cronología y hechos más notables de los emires hasta la muerte de Alcamah.

8.^a Proclamación de Abderramán; emires que le sucedieron y hechos más notables hasta la creación del emirato de Córdoba.

9.^a Batalla de Covadonga.—Creación de los reinos de Asturias y Sobrarbe.—Abderramán I, emir de Córdoba.—Reyes de Asturias hasta la abdicación de Bermudo el Diácono.

10. Reinados de Alfonso II, Ramiro I y Ordoño I, en Asturias; de Issem I, Al-Haken y Abderramán II, en Córdoba.—Reyes de Sobrarbe, desde García Jimenéz hasta Jimeno Iñiguez.

11. Creación de los condados de Barcelona y Aragón y Estado de Castilla.—Ordoño I y Alfonso III en Asturias.—Distribución del Reino.—Mahomed I en Córdoba.

12. Abdallah y Abderramán III en Córdoba.—Reinados de García I a Ramiro II en León.—Reyes de Navarra hasta Sancho Abarca.

13. Condes de Castilla desde Fernán González hasta la formación del Reino de Castilla.—Reyes de León desde Ordoño III a Bermudo III.—Califas de Córdoba desde Al-Haken al fin de la dinastía de los Omniadas.—Condes de Barcelona; de Wifredo el Velloso a Borrell III.—División de los Estados del Reino de Navarra y formación del de Aragón.

14. Reyes de Castilla; desde Fernando I a doña Urraca.—Sancho IV en Navarra.—Reyes de Aragón; de Ramiro I hasta Alfonso el Batallador.

15. Reyes de Castilla; desde Alfonso VII a la muerte de Alfonso VIII.—Reyes de Aragón; de Ramiro II a Pedro II.—Reyes de Navarra; desde García Ramírez a Sancho VIII.—Creación del Reino de Portugal.—Los Almohades.

16. Enrique I y Fernando III en Castilla.—Reyes de Navarra; de Sancho VIII a Teobaldo I.—Reyes de Portugal hasta Alfonso III.—D. Jaime el Conquistador en Aragón.—Creación del Reino de Granada.

17. Alfonso el Sabio y Sancho IV en Castilla.—Alfonso III y D. Dionis en Portugal.—Teobaldo II a Felipe IV en Navarra.—Pedro III en Aragón.

18. Fernando IV y Alfonso XI en Castilla.—Jaime II en Aragón.

19. Pedro I en Castilla y Pedro IV en Aragón.—Alfonso IV y Pedro en Portugal.—De Luis X a la muerte de Carlos II en Navarra.

20. De Enrique II a la muerte de Juan I en Castilla.—Juan I en Aragón.—Fernando I y Juan I en Portugal.

21. Enrique III y Juan II en Castilla.—De Fernando el de Antequera a Juan II de Aragón.

22. Alfonso V y Juan II en Portugal.—Enrique III.—Proclamación de Isabel la Católica en Castilla.—Unión de este Reino con el de Aragón.—Beaumonteses y agramonteses en Navarra.

23. Reyes de Granada.—Conquista de este Reino por los Reyes Católicos.—Descubrimiento de América.—Conquista de Nápoles.

24. Consideraciones generales relativas á los ocho siglos que duró la reconquista.

25. Felipe I.—Regencias de Fernando V y del Cardenal Cisneros.—Conquista de Navarra.—Reinado de Carlos I.

26. Reinado de Felipe II.—Conquista del Reino de Portugal.

27. Reinado de Felipe III.

28. Reinado de Felipe IV.—Independencia de Portugal.

29. Reinado de Carlos II.

30. Guerra de sucesión y reinado de Felipe V.

31. Reinados de Luis I, Felipe V (segunda vez) y Fernando VI.

32. Reinado de Carlos III.

33. Reinado de Carlos IV.

34. Proclamación de Fernando VII.—Guerra de la Independencia.—Regreso de Fernando VII.—Intervención francesa.—Independencia de América.

35. Proclamación de Doña Isabel II.—Guerra civil y movimientos políticos hasta el año de 1854.

36. Guerra con el Imperio de Marruecos.—Expediciones á Santo Domingo y Méjico.—Sucesos políticos hasta el año 1868.

37. Reseña de la historia de Portugal desde su independencia, en tiempo de Felipe IV, hasta nuestros días.

GEOGRAFÍA UNIVERSAL.

TEXTO.—VILLALBA.

Lecciones.

1.^a Nociones preliminares.—Cosmografía.—Fuerzas de donde resulta el movimiento de los planetas y de sus satélites.—El Sol.—Sus caracteres generales.—La Tierra.—Su forma y dimensiones.—Líneas, puntos y círculos de la esfera terrestre.—Latitud y longitud geográficas.

2.^a Alternativa de los días y las noches.—Movimiento anual de la tierra, posición de su eje, fenómenos y reglas relativas á la duración de los días.—La Luna.—Sus caracteres generales, movimientos y fases.—Eclipses.

3.^a Sistema planetario.—Los cometas.—Las estrellas.

4.^a Sistemas del Universo.—Esfera armilar.—Globos y cartas.—Calendario.

5.^a Geografía física.—Del interior de la Tierra.—Ideas generales sobre la formación y composición de la corteza terrestre.—Estudio de las tierras y de las aguas y fenómenos volcánicos.

6.^a La atmósfera.—Su composición y altura.—Presión atmosférica.—Barómetro.—Higrómetro.—Vientos.—Meteoros acuosos, eléctricos y luminosos.

7.^a Climas físicos.—Ecuador termal.—Polos del frío.—Clasificación de los climas.—Termómetro.—Los tres reinos de la naturaleza.—Grandes divisiones de la superficie del globo.—Distribución de las tierras y de las aguas.

8.^a Geografía política.—Breve reseña sobre la

historia de la Geografía.—Etnografía general.—Divisiones políticas y sociales.

9.^a Europa.—Geografía general.—Situación, límites, extensión y superficie.—Mares, islas principales, estrechos, cabos y lagunas.—Aspecto general.—Orografía.

10. Hidrografía.—Divisiones físicas y políticas.—Estados y su gobierno; capital y población.

11. Geografía particular.—Región del Sur.—España.—Geografía física.—Límites.—Litoral.

12. Orografía é hidrografía de la Península Ibérica.—Vertiente occidental.—Vertiente oriental.

13. Vertiente meridional.—Vertiente septentrional.—Generalidades sobre la composición geológica de la Península Ibérica.—Páramos.—Lagos.—Alturas más principales.—Climas.

14. Geografía política.—Etnografía.—Fronteras continentales y marítimas.

15. Estadística.—Producciones minerales, vegetales, ganados y pesca.—Industria fabril y poblaciones fabriles.—Comercio.—Marina mercante.—Hacienda pública.—Gobierno.—Representación exterior.—Divisiones territoriales antigua y actual por provincias.

16. Vías de comunicación.—Divisiones eclesiástica, administrativa, económica, judicial y universitaria.

17. España militar y marítima en la Península é Islas adyacentes.

18. Geografía descriptiva.—Descripción de las provincias que componían los antiguos reinos de ambas Castillas.—Id. id. de Extremadura y Andalucía.

19. Idem id. de los reinos de Murcia, Valencia, principado de Cataluña, reinos de Aragón y Navarra, Provincias Vascongadas, principado de Asturias y reinos de León y Galicia.

20. Idem de la República de Andorra y de las Islas Baleares y Canarias.

21. Portugal.—Límites y fronteras.—Producciones.—Razas.—Lengua.—Estadística.—Islas adyacentes.—Italia: análogo estudio al anterior.

22. Grecia, Turquía de Europa y Asiática, principados de Bulgaria, Montenegro, Rumanía y reino de Servia.—Región del Noroeste.—Francia.—Mónaco.

23. Inglaterra.—Bélgica.—Holanda.—Luxemburgo.

24. Región del Centro.—Suiza.—Alemania.—Austria-Hungría.—Liechtenstein.

25. Región del Nordeste.—Rusia de Europa y Asia.—Región del Norte.—Dinamarca.—Suecia y Noruega.

26. Asia.—Geografía general.—Grandes divisiones.

27. China.—Japón.—Indo-China.—Indostán.

28. India inglesa.—India feudataria.—India independiente.—Posesiones portuguesas y francesas.—Islas del Indostán.—Turquestán.—Irán.—Arabia.

29. Africa.—Geografía general.—Grandes divisiones.—Marruecos.—Presidios españoles.

30. Argelia.—Túnez.—Tripoli.—Egipto.—Nubia.—Abisinia.—Senegambia Guinea.—Posesiones españolas.

31. Congo.—Colonia del Cabo.—Cafrería.—Colonia de Natal.—África oriental.—Idem interior.—Islas del África.

32. América.—Geografía general.—Grandes divisiones de la América del Norte.—Tierras árticas y Groenlandia.—Nueva Bretaña.—Confederación del Canadá.

33. Terranova.—Labrador.—Islas Bermudas.—Estados-Unidos.—Méjico.—América Central.

34. Las Antillas.—Cuba.—Puerto-Rico y Santo Domingo.

35. América del Sur.—Generalidades.—Grandes divisiones.—Estados Unidos de Colombia.—Ecuador.—Venezuela.—Guayanas.—Brasil.

36. Paraguay.—Uruguay.—República Argentina.—Perú.—Bolivia.—Chile.—Patagonia.

37. Oceanía.—Geografía general.—Grandes divisiones.—Malasia.—Posesiones españolas.

38. Melanesia.—Micronesia.—Polinesia.

ARITMÉTICA.

TEXTO.—SERRET (TRADUCIDO POR MONTEVERDE.)

Números enteros.

Lecciones.

1.^a *Numeración*.—Nociones preliminares.—Numeración hablada.—Numeración escrita.—Regla para escribir con cifras un número enunciado.

2.^a *Adición y sustracción*.—Definiciones y casos sencillos de adición.—Caso general.—Prueba de la adición.—Definiciones y casos sencillos de la sustracción.—Complementos aritméticos.—Teorema relativo á la sustracción.

3.^a *Multiplicación*.—Definiciones.—Tabla de multiplicación.—Multiplicación de un número de varias cifras por otro de una sola.—Multiplicación de un número por otro seguido de ceros.—Caso general de la multiplicación.—Caso en que el multiplicando y el multiplicador están terminados por ceros.—Número de cifras del producto.—Prueba de la multiplicación.—Teoremas relativos á dicha operación.—Producto de varios factores.—Teorema fundamental y sus consecuencias.

4.^a *División*.—Definiciones.—Determinación del número de cifras del cociente.—Caso en que el cociente no tiene más que una cifra.—Principio en que se funda la división cuando el cociente tiene varias cifras.—Caso general de la división.—Caso en que el divisor termina en ceros.—Número de cifras del cociente.—Prueba de la división.—Teoremas relativos á esta operación.

5.^a *Potencias*.—Definiciones.—Teoremas relativos á las potencias.

Propiedades elementales de los números.

6.^a *Divisibilidad*.—Definiciones.—Propiedades de los divisores.—Caracteres de divisibilidad.—Restos de la división de un número por 2, por 5, por 4 y por 25; condiciones de divisibilidad por estos divisores.—Restos de la división de un número por 9 y por 3; condiciones de divisibilidad por estos números.—Restos de la división de un número por 11; condición de divisibilidad por este divisor.—Pruebas, por 9 ó por 11, de la multiplicación y de la división.

7.^a *Teoría del máximo común divisor*.—Definición.—Teoremas en que se funda la determinación del máximo común divisor de dos números.—Indagación de este máximo común divisor.—Teoremas

referentes á ese cálculo.—Limite del número de divisiones que es preciso efectuar.—Máximo común divisor de varios números.

8.^a *Teoría del mínimo común múltiplo*.—Definición.—Indagación del mínimo común múltiplo de dos números.—Determinación del mínimo común múltiplo de varios números.

9.^a *Números primos*.—Nociones preliminares.—Formación de una tabla de números primos.—Teoremas relativos á dichos números.

Aplicaciones de la teoría de números primos.—Descomposición de un número en factores primos.—Formación de los divisores de un número.—Composición del máximo común divisor y del mínimo común múltiplo de dos ó de varios números.

10. *Fracciones ordinarias*.—Nociones preliminares.—De las fracciones en general.—Reducción de una fracción á su más simple expresión.—Reducción de varias fracciones á un denominador común.—Reducción de varias fracciones al mínimo denominador común.—Teoremas referentes á las fracciones.

11. *Operaciones con las fracciones*.—Adición.—Sustracción.—Multiplicación.—División.—Potencias.—Teoremas relativos á estas operaciones.

12. *Números y fracciones decimales*.—Definiciones.—Modo de escribir un número decimal.—Modo de enunciar un número decimal escrito.—Reducción de un número decimal á fracción ordinaria.—Observación sobre el cálculo de los números decimales.—Adición.—Sustracción.—Multiplicación.—División.

13. *Evaluación aproximada de las magnitudes expresadas por números*.—Definiciones.—Evaluación aproximada de las fracciones.—Reducción de las fracciones ordinarias á decimales.—De las fracciones decimales periódicas.—Dada una fracción decimal periódica, hallar la fracción generatriz.

14. *Teoría de la raíz cuadrada*.—Nociones preliminares.—Del cuadrado y de la raíz cuadrada.—Composición del cuadrado de una suma de dos cantidades.—Observaciones sobre los cuadrados de dos números enteros.—Extracción de la raíz cuadrada de un número entero ó fraccionario en menos de una unidad.—Extracción de la raíz cuadrada de un número entero ó fraccionario con una aproximación dada.—Raíz cuadrada de una fracción.—Evaluación en decimales de la raíz cuadrada de un número cualquiera.—Definición precisa de la raíz cuadrada de un número que no es cuadrado perfecto.—Método abreviado para la extracción de la raíz cuadrada de un número entero.

15. *Teoría de la raíz cúbica*.—Del cubo y de la raíz cúbica.—Composición del cubo de una suma de dos cantidades.—Observaciones sobre los cubos de los números enteros.—Extracción de la raíz cúbica de un número entero ó fraccionario, en menos de una unidad.—Extracción de la raíz cúbica de un número entero ó fraccionario, con una aproximación dada.—Raíz cúbica de una fracción.—Evaluación en decimales de la raíz cúbica de un número cualquiera.—De las raíces en general.

16. *Sistema legal de pesas y medidas y monetario*.—Nociones preliminares.—Sistema métrico decimal.—Medidas de longitud y superficie, capacidad y arqueo (para áridos y para líquidos), y pondera-

les.—Sistema monetario.—Medidas del tiempo.—División de la circunferencia.

17. *Antiguos sistemas de pesas, medidas y monetario de España.*—Medidas longitudinales, de capacidad, cúbicas ó de volumen y ponderales.—Antiguo sistema monetario.

18. *Operaciones con los números concretos.*—Nociones preliminares.—Reducción de números complejos á incomplejos y al contrario.—Adición de números complejos.—Sustracción.—Multiplicación.—División.—Operaciones de los números del sistema métrico decimal.—Reducción de medidas de un sistema á otro.—Medidas de longitud, de superficie, cúbicas, de capacidad y ponderales.

19. *Razones y proporciones.*—Propiedades de las razones.—De las proporciones.—Propiedades de las proporciones.—De los medios.

20. *De las magnitudes que varían en la misma relación ó en relación inversa.*—Magnitudes proporcionales é inversamente proporcionales.—Caso en que hay que considerar más de dos magnitudes.—Cuestiones referentes á las magnitudes, directa ó inversamente proporcionales.—Regla de tres simple.—Regla de tres compuesta.—Método de reducción á la unidad.

21. *Problemas.*—De los intereses simples.—Descuento comercial.—De los fondos públicos.—Repartimientos proporcionales.—Reglas de compañía y aligación.

22. *Teoría de las progresiones.*—Progresiones por diferencia.—Relación entre el número de términos de la progresión, sus términos extremos y su razón.—Interpolación de medios diferenciales entre dos números dados.—Suma de términos de una progresión por diferencia.

Progresiones por cociente.—Relación entre el número de términos de la progresión, sus términos extremos y la razón.—Interpolación de medios proporcionales entre dos números dados.—Producto de términos de una progresión por cociente.—Suma de los términos de una progresión por cociente.—Limite de la suma de los términos de una progresión por cociente que decrece indefinidamente.

23. *Teoría elemental de los logaritmos.*—Definición de los logaritmos.—Propiedades fundamentales.—Logaritmos vulgares.—Tablas de logaritmos.—Disposición y uso de las tablas de Schrön ó de Callet.—Aplicaciones de la teoría de logaritmos.

Madrid 5 de Marzo de 1883.—Eulogio Despujol.

FACTORIA DE UTENSILIOS DE ZARAGOZA.

1.^a DECENA DE JUNIO DE 1883.

Estado de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la expresada decena.

| Días... | ARTÍCULOS. | VECINDAD. | CANTIDAD | Precio |
|---------|--------------------|-----------|-------------|----------|
| | | | comprada. | de la |
| | | | Kilogramos. | unidad. |
| | | | | Pesetas. |
| 10 | Jabón. | » | 500 | 0'72 |
| 10 | Paja de pienso.... | » | 1400 | 0'045 |

Zaragoza 30 de Junio de 1883.—V.^o B.^o—El Comisario de Guerra Inspector, Pascual Royo.—El Administrador, Antonino Mur.

DISTRITO MILITAR DE ARAGON.

PRESUPUESTO DE 1882-83.

FACTORIA DE SUBSISTENCIAS MILITARES DE ZARAGOZA.

MES DE JUNIO DE 1883.

Nota de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la 3.^a decena del citado mes.

| DIA. | CANTIDAD. | | | | ARTÍCULOS ADQUIRIDOS. | | PRECIO. — Pesetas. Cs. |
|------------------|--------------------|-------------|----------|--------|-----------------------|--|------------------------------|
| | Quintales métricos | Kilogramos. | Hectóls. | Litrs. | NOMBRE. | CLASE. | |
| Del 20 al 30. | 631 | » | » | » | Paja. | De trigo y cebada limpia y seca. | 4'50 |

Zaragoza 30 de Junio de 1883.—V.^o B.^o—El Comisario de Guerra Inspector, Pascual Royo.—El Administrador, Enrique Lacadena.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

NEGOCIADO DE PROPIEDADES.

MES DE AGOSTO DE 1883.

RELACION nominal de los compradores de bienes y redimidos, de censos de la Nación, cuyos plazos vencen en el expresado mes, la cual se publica con el carácter de aviso en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1.º de la Instrucción de 31 de Agosto de 1877, y para los efectos en la misma prevenidos; debiendo los señores Alcaldes fijarla á las puertas de las Casas Consistoriales á fin de darle la mayor publicidad.

(CONTINUACION.)

| NOMBRE DEL COMPRADOR. | DOMICILIO. | CLASE y nombre de la finca. | TÉRMINO MUNICIPAL en que radica. | Procedencia. | Libro y folio de la cuenta corriente. | Plazos que adeuda y fecha de sus vencimientos. | IMPORTE de éstos. Ptas. Cs. |
|-----------------------|------------|-----------------------------|----------------------------------|--------------|---------------------------------------|--|-----------------------------|
| D. Joaquín Díez..... | Calatayud. | Campo. | Calatayud. | Clero. | 3 | 20 en 3 de Agosto de 1883..... | 350 |
| Domingo Martínez..... | Cervera. | Id. | Cervera. | Id. | 190 | » en idem idem..... | 35 |
| Santiago Trigo..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 192 | » en idem idem..... | 200 |
| Mariano Ruiz..... | Calatayud. | Id. | Calatayud. | Id. | 193 | » en idem idem..... | 158'75 |
| El mismo..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 195 | » en idem idem..... | 300 |
| El mismo..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 197 | » en idem idem..... | 167'50 |
| El mismo..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 198 | » en idem idem..... | 190 |
| El mismo..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 199 | » en idem idem..... | 120 |
| Manuel Gil y Gil..... | Bijuesca. | Id. | Idem. | Id. | 200 | » en idem idem..... | 100 |
| Clemente Boli..... | Zaragoza. | Id. | Bijuesca. | Id. | 202 | » en idem idem..... | 67'50 |
| El mismo..... | Idem. | Id. | Cetina. | Id. | 203 | » en idem idem..... | 15'65 |
| El mismo..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 205 | » en 5 idem idem..... | 66'01 |
| El mismo..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 206 | » en idem idem..... | 6'26 |
| El mismo..... | Idem. | Id. | Ibdes. | Id. | 208 | » en idem idem..... | 75 |
| Manuel Lozano..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 209 | » en idem idem..... | 80'06 |
| El mismo..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 210 | » en idem idem..... | 90'04 |
| Manuel Peiro..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 211 | » en idem idem..... | 113'28 |
| Clemente Boli..... | Nuévalos. | Id. | Nuévalos. | Id. | 212 | » en idem idem..... | 100 |
| Andrés Nieto..... | Zaragoza. | Id. | Cetina. | Id. | 213 | » en 4 idem idem..... | 125 |
| Miguel Arguedas..... | Cetina. | Id. | Idem. | Id. | 220 | » en 5 idem idem..... | 85'10 |
| Melchor Gonzalo..... | Nuévalos. | Id. | Nuévalos. | Id. | 221 | » en idem idem..... | 45 |
| El mismo..... | Monterde. | Id. | Monterde. | Id. | 222 | » en idem idem..... | 100 |
| Manuel Quintilla..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 223 | » en idem idem..... | 156'25 |
| Evaristo Gomez..... | Calatayud. | Id. | Calatayud. | Id. | 225 | » en idem idem..... | 325 |
| Nicolás Perez..... | Ateca. | Id. | Moros. | Id. | 226 | » en idem idem..... | 81'25 |
| El mismo..... | Monterde. | Id. | Monterde. | Id. | 227 | » en idem idem..... | 57'50 |
| El mismo..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 228 | » en idem idem..... | 10 |
| José Sanz..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 233 | » en 6 idem idem..... | 101 |
| José Cecilia..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 234 | » en idem idem..... | 45 |
| Vicente Cuenca..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 235 | » en idem idem..... | 115 |
| Antonio Jimeno..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 236 | » en idem idem..... | 52'50 |
| Nicolás Vallejo..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 237 | » en idem idem..... | 55 |
| Paulino Solana..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 238 | » en idem idem..... | 42'50 |
| Crescencio Colás..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 239 | » en idem idem..... | 100 |
| José Colás..... | Idem. | Id. | Idem. | Id. | 240 | » en idem idem..... | 50 |

(Se continuará.)

SECCION SEXTA.

La Secretaria del Ayuntamiento de este pueblo se halla vacante por destitución del que la desempeñaba con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento por término de 30 días, pasados los cuales se proveerá.

Pastriz 3 de Julio de 1883.—El Alcalde, Manuel Castellanos.

La Secretaria del Ayuntamiento de esta población se halla vacante por dimisión del que la desempeñaba; su dotación consiste en 975 pesetas, pagadas por trimestres del presupuesto municipal. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al Sr. Alcalde por término de ocho días, á contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, pasado el cual se proveerá.

Castejón de Valdejasa 2 de Julio de 1883.—El Alcalde, Manuel Oliván.—D. S. O., Santiago Orillés, Secretario habilitado.

Hallándose confeccionados los padrones y lista cobratoria del impuesto equivalente al de la sal, formados por este Ayuntamiento para el año económico de 1883-84, se hallan expuestos al público en la Secretaria del mismo por espacio de 10 días, para que en dicho término puedan ser examinados y reclamar de agravio el que se creyese perjudicado.

Alborge 3 de Julio de 1883.—El Alcalde, Mariano Laborda.

El repartimiento del impuesto equivalente al suprimido sobre consumo y fabricación de la sal, para el año de 1883 á 84, se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento por término de ocho días.

Grisén 4 de Julio de 1883.—El Alcalde, Julio Lorés.

El repartimiento de la contribución territorial de esta villa, correspondiente al ejercicio de 1883 á 84, se halla expuesto al público en la Secretaria municipal por término de ocho días, así como los padrones formados para la exacción del impuesto equivalente al suprimido de la sal, perteneciente al mismo ejercicio, á fin de que los contribuyentes puedan examinarlos y formular las reclamaciones que los mismos dieren lugar.

Mequinenza 3 de Julio de 1883.—El Alcalde, Manuel Fornos.

El repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y los padrones del impuesto equivalente al suprimido sobre el consumo y fabricación de la sal, correspondiente al ejercicio de 1883-84, de este pueblo, se hallan expuestos al público por el término de ocho días para que los contribuyentes puedan examinarlos y exponer las reclamaciones que consideren oportunas.

Puebla de Albortón 2 de Julio de 1883.—El Alcalde, Blas Prat.

El repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, así como el apéndice del ami-

llaramiento de esta villa, correspondiente al actual año económico de 1883 á 1884, se hallarán expuestos en la Secretaria municipal por espacio de ocho días, á fin de que los contribuyentes puedan enterarse y hacer las reclamaciones que consideren procedentes.

Tauste 3 de Julio de 1883.—El Alcalde, Mariano Pequera.

El repartimiento de inmuebles, cultivo y ganadería de esta localidad, para el ejercicio próximo, se halla confeccionado y expuesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de ocho días, para que los contribuyentes puedan examinarlo y producir las reclamaciones que consideren procedentes.

Durante 10 días, y con el mismo objeto, se hallarán también de manifiesto los padrones del impuesto equivalente al suprimido sobre consumo y fabricación de la sal, formados para el indicado año económico.

Fuentes de Ebro 3 Julio de 1883.—El Alcalde, Pascual Jaso.

SECCION SÉTIMA.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Zaragoza.—Pilar.

D. Vicente Martín y Cereceda, Juez de instrucción del cuartel del Pilar de Zaragoza:

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á Jacinta Miravete y Martínez, de 60 años de edad, viuda, natural y vecina que ha sido de esta capital, para que en el término de 15 días, á contar desde la inserción de la presente en la *Gaceta de Madrid* y BOLETIN OFICIAL de esta provincia, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado para la práctica de cierta diligencia de justicia, acordada en sumaria que se instruye por desaparición de dicha sujeta.

Dado en Zaragoza á 27 de Junio de 1883.—Vicente Martín y Cereceda.—D. S. O., Romualdo Paraiso.

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIOS.

ESTRELLA DEL EBRO

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS ECLESIASTICOS Y CIVILES

31, ALFONSO I, 31

ZARAGOZA.

En esta acreditada casa se continúa admitiendo representaciones de Ayuntamientos, empresas y particulares.

Se confeccionan toda clase de trabajos administrativos, como repartos, presupuestos, cuentas, etc., con la perfección y puntualidad que tiene demostrada.

IMPRENTA DEL HOSPICIO.